

SE SUSCRIBEN EN MADRID, EN MES, 6 RS.; PROVINCIAS, TRIMESTRE, 18 RS.; EN EL EXTRANJERO, SEMESTRE, 30 RS. EN AVANZO. EN TODAS LAS CIUDADES DE ESPAÑA Y EN LAS DE AMÉRICA SE SUSCRIBEN EN LAS ADMINISTRACIONES DE LOS CORREOS Y EN LAS DE LOS SEÑORES DE LOS PUESTOS DE OFICINA.

NUESTROS GRABADOS.

TEMPLO DE LA MECA.

La vista panorámica, copia de una fotografía, que publicamos hoy en *El Globo*, representa el famoso templo de la Meca, á donde acuden en peregrinación constantemente los secretarios de Mahoma.

No se distingue por el buen gusto de su construcción, pero sí ofrece un conjunto pintoresco y agradable, así como sus cercanías ocupadas en todo tiempo por millares de peregrinos que van á rendir un fanático tributo en aquella tierra santa del Mahometismo, al gran profeta, al no sabido filósofo, gran condecorador de las debilidades de su pueblo.

Por el Tribunal de imprenta se nos comunicó la sentencia absolutoria dictada en el procedimiento instruido contra *El Globo*, por la publicación de un suelto en nuestro número 427. La sentencia dice así:

«En la Villa y Corte de Madrid, á siete de Junio de mil ochocientos setenta y seis; Visto el procedimiento instruido contra Don Pedro Avial, como director del periódico *El Globo*, por denuncia del número cuatrocientos veintiseis de dicho periódico; Primero: Resultando que, con fecha primero del corriente mes, se presentó por el señor Fiscal de imprenta el escrito de denuncia que ha dado origen á estas actuaciones; contra el periódico *El Globo*, por un suelto, primero de la sección de «noticias generales», que principia con las palabras «Parece ser que el gobierno» y termina con las «particularmente nos atañe», el cual considera que contiene frases y conceptos que constituyen el abuso praxista y perado en el párrafo segundo del artículo primero del Real Decreto de treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.—Segundo: Resultando; que en el suelto denunciado se supone probable que el Gobierno se manifiesta dispuesto á modificar su conducta en lo relativo al reconocimiento del partido republicano, como partido legal, expone como fundamentos de esta creencia los compromisos personales creados durante la dominación en España del régimen que representa, y corroborando, á su gra-

recer, este criterio, que dese justo y quisiera ver confirmado, una sentencia reciente del Juzgado de imprenta, con cuya denominación designa á este Tribunal.—Primero: Considerando que la simple enunciación de una creencia, por más que sea errónea é infundada, no puede decirse que ataca directa ni indirectamente ninguna forma de Gobierno, cuando sobre ella no se hacen otras apreciaciones políticas que las de emitir opiniones favorables al resultado que se desea.—Segundo: Considerando, que el autor del suelto denunciado se limita á juzgar arreglada á justicia la conducta que supone deba seguir el Gobierno en el particular á que se refiere, cuyo criterio, aunque falso, por estar fundado más en su interés particular que en la justicia y en la deducción lógica de los hechos que le sirven de precedentes, no es, sin embargo, bajo la sanción del decreto de treinta y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco, sobre el ejercicio de la libertad de imprenta.—Fallamos: Que debemos absolver, y absolvamos al periódico *El Globo* de la denuncia presentada por el señor Fiscal de imprenta en primero del corriente mes, declarándose las costas de oficio, y devolviéndose los ejemplares que han sido remitidos al director de dicho periódico. Así, por ésta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Pedro Borrado de la Bandera.—Mateo Alcocer.—Mariano Blanco Arizmendi.—Publicación.—La precedente Sentencia fué leída y publicada por el Ilustrísimo Señor Don Pedro Borrado de la Bandera, Presidente del Tribunal de imprenta, celebrando audiencia pública hoy siete de Junio de mil ochocientos setenta y seis, de que certifico.—Juan Francisco Fernandez.—Ha copia exacta de su original.—Notificada hoy 7 de Junio de 1878.—El escribano de Cámara, Juan Francisco Fernandez.»

El suelto denunciado fué el siguiente:

«Parece ser que el gobierno se manifiesta dispuesto á modificar su conducta en lo relativo al reconocimiento del partido republicano como partido legal, atendiendo á que un régimen que ha dominado en España durante algún tiempo, por fuerza ha de haber creado compromisos personales dignos del mayor respeto.

El criterio seguido por el juzgado de imprenta al fallar una de las causas más recientes, parece autorizar esta opinión que quisiéramos ver confir-

mada, tanto por crearla arreglada á justicia, cuanto por lo que particularmente nos atañe.»

MONSEÑOR DUPANLOUP.

No es seguramente M. Dupanloup uno de esos individuos á quienes pueda aplicarse lo que Dupin decía de M. Thiers: «Da un paso sobre cada piedra.» Va solo, con la cabeza desnuda y un gigantesco paraguas de color debajo del brazo. Da los buenos días á todos los muchachos que encuentra á su paso, en camino de Orleans, los cuales le saludan con efusión; y en algunas ocasiones se detiene á conversar con ellos como si fuesen mamarradas. Les hace la señal de la cruz en la frente, y dándoles una palmadita en la cara, se despide sonriendo.

M. Dupanloup profesa á su patria el amor fiel y primitivo de los montañeses. En París ó en Versalles se halla fuera de su centro; la atmósfera que allí se respira es impropia para el prelado. Así se explica el color subido de su rostro, lo amoratado de sus mejillas, que parecen indicar la congestión que le amenaza, y en las cuales se pudiera encender un fósforo á dos pasos de distancia. M. Dupanloup se halla como avergonzado en el gran mundo; y es que, á pesar de su cultura y de su frecuente trato social, continúa siendo tan montañés como en su infancia; podrá consagrar su vida á Orleans, pero de seguro dispondrá que le den sepultura en su pueblo.

Físicamente considerado, M. Dupanloup no es hermoso, por cierto; sus cabellos blancos, resaca-dos por igual, parecen un gorro blanco sobre la cabeza de un hombre, á quien han despertado con un susto; su nariz no tiene la elegante forma aguilada; es demasiado chata; su boca es correcta; labios delgados y levantados en los extremos, formando una graciosa curvatura; es el arco de una flecha, que es la palabra del obispo de Orleans. La estatura de M. Dupanloup es gigantesca, pero su fisonomía no tiene nada de recomendable, ni de esbeltas sus formas. Es, en una palabra, un hombre de texto y no de Academia; para ser leído y no para examinado físicamente.

Y sin embargo, aquella figura de conjunto desagradable tiene cierta atracción irresistible; parece como que su continua movilidad desarrolla en

su cuerpo una cantidad considerable de magnetismo.

En su rostro se leen fácilmente las impresiones de su espíritu, como á través de la hoja de un libro, en que se lee cerca de una ventana, se ven, sin querer, proyectarse las sombras de las nubes que flotan en la atmósfera, y las claras irradiaciones de la luz solar.

M. Dupanloup usa siempre zapatos toscos y de suela muy gorda, como recordando hasta en este, como en su robusta salud, al montañés boyano de pura raza, orgullo en otro tiempo de la Italia.

No pueda decirse por esto que el prelado sea un hombre grosero é inculto; por el contrario, en sus modales distinguidos revela su ilustración y la finura y delicadeza parisienses. No necesita su traje color de violeta para que instantáneamente se le dé el tratamiento de Monseñor; en su aspecto hay algo de magestuoso é imponente, á pesar de que la entana negra que viste por tois gala en París, no se recomienda por su limpieza y conservación; es una sotana de segunda mano, pues según los artifices de estas prendas, las hay de primera, segunda y tercera, según los precios.

M. Dupanloup ha visto morir á Talleyrand y le ha confesado; posee, tal vez, los secretos del que posea los del fin de un siglo y principios de otro, suponiendo que Talleyrand no engañó á su confesor. Las Memorias del famoso y diabólico político no se han publicado todavía, y nada se sabe definitivamente de su vida íntima. ¿Quién sabe si sus Memorias descubrirán la verdad?

Solo un hombre ha oído las últimas palabras de Talleyrand; él sabrá si el Metastasio de la calle de San Florentin lloró ó reía; cuando M. Dupanloup sucumba, el secreto de Talleyrand se borrará con él.

El ilustre obispo fué también el confesor del duque de Burdeos; estaba predispuesto M. Dupanloup á contemplar de cerca aquellas grandes figuras en quienes se compendian las sublimidades tranquilas é horribas de la historia.

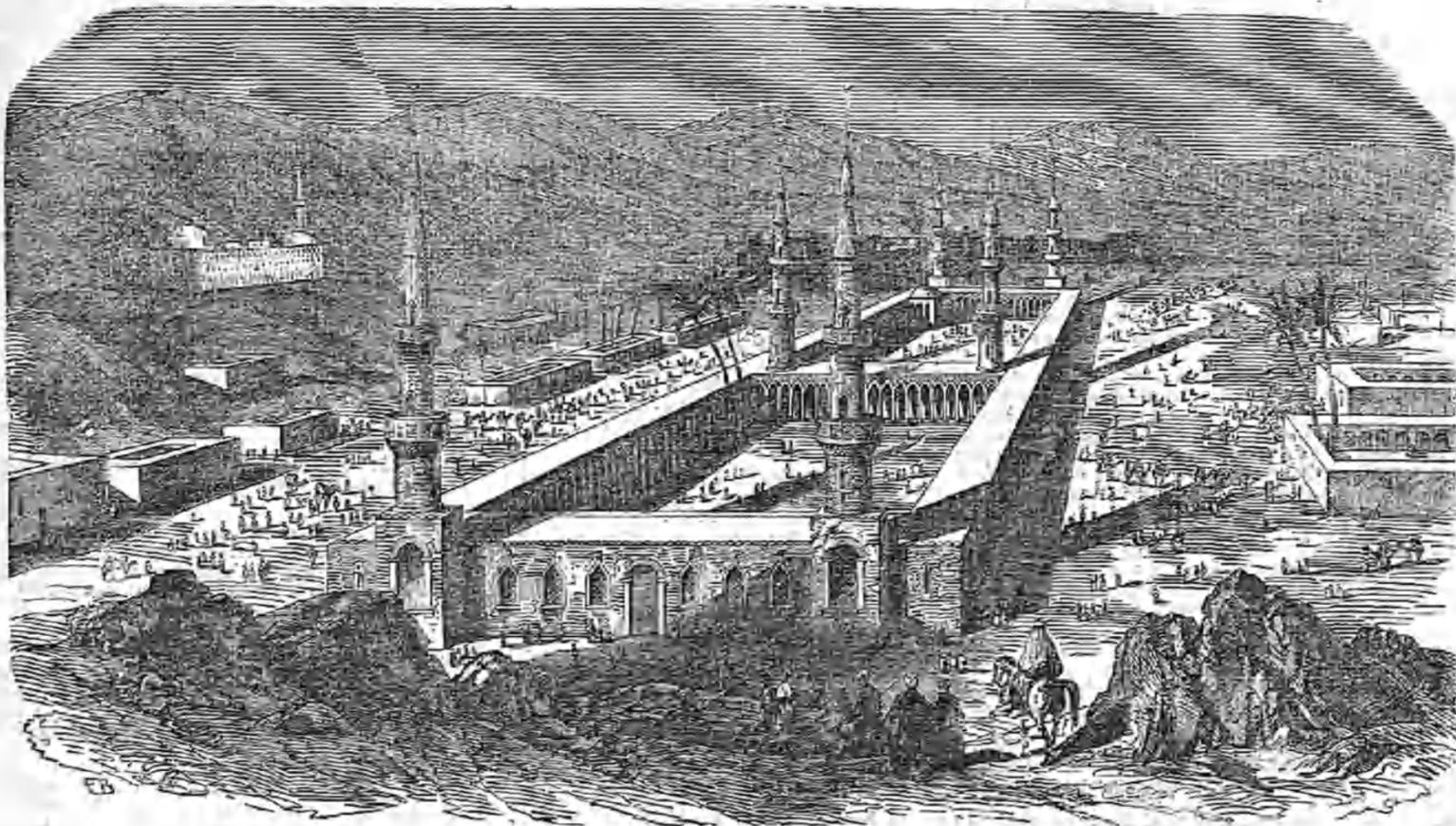
Trató á Lamartine, fué el compañero, el hermano de los Montalembert, Lacordaire, Ferréyve, Ozanam, Cochin y otros ilustres hombres de la Francia; ha dado sepultura así con sus propias manos á tantos hijos gloriosos de la ciencia.

«Siempre su predestinación! M. Dupanloup es como el padrino de Juana de Arco; en vida de prelado se deslizo en presencia de la visión de la patria triunfante. Juana de Arco, admirada en otros días, ha pasado á ser objeto de estudio en los nuestros como en tiempos pasados Mad. Recamier. Voltaire no veía esa apoteosis patriótica; su nombre vivirá también al lado del de Juana de Arco. El obispo Dupanloup, vive en la veindad de Voltaire, por decirlo así.

M. Dupanloup duerme poco, no se sabe si por lo anteriormente indicado; durante la noche hace levantar á su secretario; en verano como en invierno, fuera de su lecho, salda al sol del nuevo día; reza, y dicta luego á sus secretarios los libros y cartas que concuerdan; dice misa y regresa á su despacho como en saboyano; esto es, siempre la egra provincial precede á todo.

«El que trabaja, reza,—se dice vulgarmente,—y él reza y trabaja; sería un santo si tuviera mas dulzura en sus maneras, ó fuese más humilde; la dulzura y la humildad no son distintivos de su carácter; pero se las crea por su voluntad cristiana. A las veces se sienta dominado por el espíritu de la resistencia, no al Papa, pero sí contra Roma; luego baja la cabeza y humilla la frente tanto mas cuanto más la ha orgullo.

Dupanloup ama lo trágico hasta el extremo de no contentarse con lo que ha presenciado en dicho género y fingirse lo que no ha presenciado. El primer cuadro que se halla, entrando en su biblioteca de Orleans, es el retrato de María Antonieta. Parece como que M. Dupanloup se asombra de que un «alma régia» haya sufrido tanto sin confiárselo á él.



Templo de la Meca.

Quando Dupanloup entra en el gran mundo oculto...

Nadie sabe hablar como él á las mujeres, alguna vez con rudeza voluntaria. En sus discursos...

Es muy aficionado á los apóstrofes; sus paréntesis son interminables; no sabe dominarse lo suficiente para dominar al auditorio. Por esta razón...

Pero Dupanloup no es Bossuet, aunque el ángulo de Meaux tenga alguna vez la monotonía de lo ambiguo. Bossuet llevó consigo el secreto de su oratoria...

Como escritor, vale más M. Dupanloup; es correcto, es soberbio porque hace destacar mejor su personalidad.

M. Dupanloup recuerda á Voltaire; esto parecerá extraño, pero es exacto. Voltaire no había llorado nunca, es verdad; en ingenio podrá considerarse por alguno como inferior á Diderot; pero el filósofo de Ferney poseía una lucidez y una pulcritud sin igualar. Guisándole el amor propio ó el amor general, siempre buscaba verdades que sostener. Dupanloup tendrá caridad y fe, más ilustración quizás, pero menos genio que Voltaire. Como Voltaire, conoce la lengua francesa. Conoce también al hombre moralmente, pero cualquier Tartuffe vive la engañoso como se engaña á un niño. No es hombre práctico.

Concluído citando una nueva prueba en apoyo de lo dicho respecto á las adiciones trágicas de M. Dupanloup. Los prelados aman la disciplina como los coroneles; M. Dupanloup hace representar Sófoeles á los discípulos de su seminario.

Nuestro.

CUERPOS COLEGISLADORES.

SENADO.

Extracto de la sesión del 7 de Junio de 1876.

PRESENCIA DEL SEÑOR BARRANALLANA.

Abierta la sesión á las tres menos veinte minutos, se aprobó el acta de la anterior.

Leyóse el art. 11 y las enmiendas presentadas al mismo.

Juró el senador D. Fernando Espinosa de los Montes.

El Sr. Carramolino apoya su enmienda, diciendo que no entiende el ni las personas con quienes ha consultado, el alcance á verdadera interpretación del art. 11, manifestándose decidido partidario del mismo artículo de la Constitución de 1845, cuyo espíritu sostiene como el más adecuado á nuestras creencias católicas.

Acepta el primer párrafo del artículo para que no se le acusé de intransigente y por la analogía que tiene con el de 1845.

Explica por qué desecha el párrafo segundo del artículo. Dice que la Constitución de 1845 limitaba los suces por los principios de la moral universal, mientras que la comisión implícitamente admite un criterio más laxo.

Practica aduciendo razones en apoyo de su enmienda, haciendo constar que á su juicio el gobierno no consigue en la reforma que propone entrar en el concierto europeo.

Explica lo que entiende por tolerancia, y dice que esta ha existido en España hace muchos siglos, como durante el reinado del desgraciado Carlos II.

Termina declarando que rechaza los párrafos segundo y tercero del artículo 11, y recomienda á la comisión que admita la enmienda.

El Sr. Silveira (D. Manuel) contesta al Sr. Carramolino, diciendo que extraña que este señor no haya comprendido el artículo 11, pues la comisión lo halla muy claro.

Explica el sentido del artículo y combate con razones de peso la enmienda puesta á discusión.

Declara que ni el Sr. Carramolino ni nadie lo gana á católico, pero que el catolicismo no se opone á las reformas de carácter civil.

Hace un análisis de los consignados en los artículos políticos de Europa referentes á la cuestión de su debate, para demostrar que, á declararnos intolerantes, iríamos contra las corrientes del mundo.

Se extiende en otras consideraciones que robustecen su opinión y termina rogando al Senado, en nombre de la comisión, desestime la enmienda.

El señor ministro de Estado extraña que el artículo 11 sea combatido por hombres como el Sr. Carramolino, así como crees lógicas las enmiendas que presentan los partidarios de la libertad religiosa.

El artículo que se discute, dice, garantiza firmemente que la religión del Estado es la católica, apostólica romana. Desmora las razones en que se apoyan algunos para pretender demostrar que la sanción de determinados actos influye en perjuicio de la religión católica, y se apoya en el reconocimiento del rey de Italia que en nada ha perjudicado á aquella á pesar de la resistencia tenaz que se hizo á aquella resolución, alegando que produciría fatales resultados.

Dice que la tolerancia existirá, véase ó no el artículo, y cada ciudadano profesará la religión que le parezca conveniente, pero sin manifestaciones públicas.

Además, añadió, yo tengo la persuasión de que el Pontífice aceptará la tolerancia que propone el gobierno.

Continúa su discurso haciendo un paragon en...

tre la situación de España y la de las demás naciones; dice que el art. 11 no viola en lo más mínimo el Concordato.

El Sr. Carramolino rectifica. El ministro de Estado contesta al Sr. Carramolino que no se permitirá otro culto público que el católico.

El Sr. Carramolino retira su enmienda. El Sr. Ruiz González apoya la suya, afirmando que es más bien una base que una enmienda.

Dice que los gobiernos han sido culpables de todas las perturbaciones que han acaecido en España de 68 años á esta parte; que las muchedumbres no abandonan jamás sus creencias, y que los principales climáticos no proceden de la pliebs, sino de las más elevadas categorías.

Hace una reseña histórica de las sectas religiosas y de sus más famosos propagandistas.

Dice que ejercer presión en la conciencia es la más cruel de las tiranías, y que no puede imperar la libertad política allí donde no existe la libertad religiosa.

Lee textos de las partidas para probar que aquella ley protegía á los moros y judíos.

Habiendo transcurrido las horas de reglamento, se suspende la sesión á las seis y media.

Orden del día para mañana: Continuación de la discusión pendiente.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del 7 de Junio de 1876.

PRESENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Abierta la sesión á las dos menos cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Varios señores diputados presentan diferentes exposiciones.

Entrando en el orden del día, continúa la interrumpida discusión del presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra.

El general Primo de Rivera habla para alabanzas, contestando al general Salamanca, que todas las reformas que él había presentado estaban ya introducidas en el distrito de su mando; y extendiéndose en otras apreciaciones, fué invitado á concretarse á la alusión por el señor presidente.

Fide autorización á la comisión para hablar en pró del dictamen, y habiéndola obtenido, se ocupa de la actual organización del ejército de Castilla la Nueva, de la imposibilidad de introducir nuevas economías, pues tanto en los cuarteles como en las demás dependencias militares se habían llevado estas á tal extremo, que se carecía de cosas sumamente indispensables.

El general Salamanca le contesta insistiendo en sus apreciaciones y la posibilidad que había de introducir mejoras, reformas y economías.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Gutierrez declara que en la sección tercera se había autorizado á sus individuos para que éstos apoyasen ó combatiesen los presupuestos libremente según su opinión particular, y que, por lo tanto, no se podía tomar como referente á la colectividad ningún acto que separadamente realizara alguno de sus individuos, porque éstos no habían sido autorizados á obrar en nombre de la sección.

Pasando á la discusión de los artículos, y leído el primero, el general Reina se levanta á combatir.

S. S. censura las economías que la comisión ha introducido en la parte del material, porque, según el orador, en esa parte menos que en ninguna se debían haber hecho economías.

Se hace cargo de algunas ideas emitidas por los señores generales Lopez Dominguez y Jimenez Palacios, combatiéndolas en cuanto no se ajustaban á sus opiniones.

El Sr. Lopez Dominguez contesta á algunas de las alusiones.

El general Azcárraga, de la comisión, le contesta, felicitándole de que la impugnation del general Reina fuera tan conforme á los deseos del señor ministro de la Guerra, lamentándose de que no se pudieran hacer ciertos gastos, dado el mal estado financiero del país, que así como era el deseo del general Reina, lo era tambien, y muy grande, de la comisión, porque el aumento del material, que era lo que se pedía, naturalmente vendría á mejorar el buen estado del ejército, que en lo que deseaban todas.

Se aprobó el artículo 1.º, así como los siguientes, después de breves observaciones hechas por el general Salamanca á cada uno de sus capítulos, y haberle contestado el Sr. Azcárraga.

El Sr. Perier apoyó una adición á las últimas disposiciones del presupuesto, pidiendo que el gobierno aumente la Guardia civil, y estableciendo los medios que para el aumento de este cuerpo se habían de adoptar.

El señor ministro de la Guerra dice que él, como todos, conoce la conveniencia general para el país de esta medida, pero que no teniendo medios materiales para llevarla á cabo, porque se habían rebajado nada ménos que 21 millones al presupuesto, no podía, con gran sentimiento suyo, y reconociendo su necesidad, admitir la adición del Sr. Perier, rogándole la retirase.

El Sr. Perier rectifica, y dice que no siendo el objeto de los que con él habían presentado la adición en cuestión el de poner trabas de ningún género al gobierno, y si solamente proponer esta medida para que la desarrollase según lo creyese conveniente, la retiraba en la creencia de que el gobierno en cuanto hubiera medios para poderla realizar la pondría en práctica.

Seguidamente se aprobaron las disposiciones finales, haciendo algunas observaciones el general Salamanca.

Se pasó el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia, siendo este aprobado sin discusión ni contra la totalidad ni contra ningún artículo, y en votación ordinaria.

Se aprobó sin discusión el dictamen eximiendo del pago de los derechos el material que se emplee en las obras del ferro carril de Orconera á Luchana.

El señor presidente ruega á las comisiones activen sus trabajos, haciendo uso de la palabra va-

rios de los aludidos y pronunciando breves frases sobre el particular.

No habiendo sobre la mesa más asuntos de que tratar, se señaló para la orden del día de mañana la discusión del acta de Ocaña, y la del dictamen de la comisión negando el suplementario para procesar al diputado electo por Monforte.

Se levantó la sesión á las cinco y media.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 6.—Se desmintió la noticia dada por algunos periódicos extranjeros, relativa á la celebración de un tratado entre Turquía é Inglaterra, garantizando esta potencia el territorio de aquella.

Hay que acoger con prevención los rumores alarmantes que se han propagado sobre la cuestión de Ormuz.

Viena 6.—Se da que los insurrectos de la Herzegovina acepten el armisticio de seis semanas que les propondrá el gobierno turco.

Las potencias influirán energicamente para que se realice esta tregua durante la cual se plantearían las reformas propuestas por las potencias que el gobierno otomano ofrece realizar leal y sinceramente.

Telegramas de San Petersburgo aseguran que son exageradas las noticias relativas al movimiento de tropas en aquel imperio.

París 6.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 68,40; el 5 á 103,20; exterior español, á 13 1/2.

Consolidados ingleses, á 93 1/2.

El Bolsin se han hecho:

Exterior español, á 13 1/2.

Interior id., á 18 1/2.

Viena 6.—Las correspondencias del Montenegro y la Servia hablan de los aprestos militares que se están haciendo en aquellos principados, asegurando que es cada vez mayor la concentración de tropas sobre la frontera de Turquía.

A pesar de estas noticias belicosas, se cree aquí que ni la Servia ni el Montenegro se atreverán á violar la frontera de Turquía.

Londres 6.—La noticia de haber llegado don Carlos á América que dan algunos periódicos extranjeros, necesita confirmación.

Se cree que la principal razón que le ha movido á abandonar á Londres, ha sido las molestias que le originaban continuamente sus acreedores.

Estambul 7.—Ha fallecido la reina madre.

Méjico 30 (de Mayo).—El gobierno ha alcanzado una victoria decisiva en Ozuca el 28 de Mayo; 2,000 insurrectos han sido muertos ó heridos.

París 7.—Ha llegado á París hoy la gran duquesa de Bruns.

Los restos mortales del rey Luis Felipe, de la reina Ana María, de la duquesa de Orleans, de la duquesa de Anhalt y del príncipe de Condé, van á ser trasladados desde Inglaterra al palacio de Bruns.

Fabra.

La Rusia no parece dispuesta á reconocer á Murad V, si no renuncia antes á la idea de hacer la guerra á la Servia y al Montenegro.

Si hemos de dar crédito á un telegrama publicado por el Hour, y fechado en Viena el 8 del corriente, la Rusia ha prometido á los montenegrinos que, en caso de reunirse una conferencia para tratar de los asuntos de Oriente, obtendrá para ellos un aumento de territorio considerable y que les permita llegar á las orillas del mar.

El mismo despacho dice que el Austria ha consentido esto á cambio de que se le dé como compensación la ciudad de Kieck.

Los telegramas de Berlín que publican los periódicos extranjeros, se hallan conformes y contestes en afirmar que la Inglaterra se dispone á prestar á la Turquía todo género de auxilios.

Un despacho de Zara del 30 de Mayo, dice, en confirmación de esta noticia, que el gobierno inglés había enviado hacia dos días treinta mil libras esterlinas á Moushtar Rajá, y que algunos buques de guerra ingleses habían desembarcado en Durazzo fusiles y cañones de nuevo sistema con destino á la Albania.

Según un telegrama de Constantinopla, 19 médicos de todas nacionalidades han firmado una declaración haciendo constar que el sultán Abd-ul-Aziz ha muerto á consecuencia de la sección de la arteria del brazo izquierdo y de las venas del brazo derecho.

Los funerales se verificaron al día 4 con asistencia de todos los ministros. El cadáver quedó depositado en el mausoleo del sultán Mahomed.

En un telegrama de Constantinopla que publica los periódicos de París, encontramos las siguientes significativas frases:

«La última revolución turca ha terminado como todas las precedentes, por la supresion más ó menos fortuita del Sultán destronado. El Turco considera este regreso á las tradiciones nacionales como un acontecimiento que producirá buenas consecuencias. Nosotros hubiéramos querido que el movimiento del 30 de Mayo conservase hasta el fin carácter moderno y europeo; pero es lo cierto que Mahomet Mourad, sin teniendo que temer ya las intrigas de palacio, podrá ocuparse con mayor libertad de los asuntos del imperio. El tiempo apremia, y el nuevo Sultán obrará con prudencia y todo lo más pronto posible.»

El Times del 5 de Junio dice lo siguiente:

«El suicidio de Abd-ul-Aziz, al evitar el único peligro que podría temerse relativamente al nuevo orden de cosas, hace más fácil para el gobierno turco una conducta moderada, pero firme. Si puede contener el ardor de sus súbditos, recientemente...

mente sobreexcitados. Rusia querrá y podrá contener la Servia y el Montenegro; y si el gobierno turco da pruebas de buena voluntad, la sostendrá la fuerza moral de la opinión europea.»

NOTICIAS GENERALES.

La Tesorería central satisfará hoy las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1875, señalada con los números del 128 al 148 de presentación y 1.028 á 1.049 de sorteo para el pago, importantes 25.290 pesetas.

En la Universidad de Valladolid ha ocurrido un serio disgusto entre un estudiante y un profesor de Derecho, motivada, según se nos manifiesta, por haber sido suspendido dicho escolar en una de las asignaturas del curso.

Para que el castigo se cumpla en seguida para formar el correspondiente consejo de disciplina.

Para que se va á recargar considerablemente el impuesto sobre tabacos habanos.

Ayer salió de Madrid el batallón de infantería á cubrir el servicio del ferro carril de Malpartida, línea cuya explotación pública comenzará, según todas las probabilidades, el día 1.º de Julio próximo.

Un oficial del ejército de Cuba remite á El Correo Militar los siguientes párrafos de un periódico filibustero:

«¡Candela! Nada de autonomía con España, Nada... ¡Candela! Eso es lo que necesitamos... ¡Candela! ¡Candela! Nada de autonomía. No, nada... ¡Independencia ó candela! Este es hoy nuestro lema... Son inútiles todos los planes que forjen crebroz enanos por la desesperación... Nosotros obligaremos con la candela á aceptar nuestra independencia á todos los que á ella se opongan con la fuerza de las armas.»

Rasgad de una vez el tapido velo que cubre vuestros ojos... El pueblo de Cuba tiene empuñada la armas; está resuelto á incendiarlo todo, antes que aceptar la bandera de España, con autonomía ó sin autonomía. Convencenos de que la única solución posible y salvadora es la independencia.

«No la queréis! ¡No la aceptáis! Está bien. ¡Candela, candela, candela! Esta es la consigna del ejército libertador.»

Cartas de la Mancha manifiestan que ha desaparecido casi por completo la plaga de langosta, y hay esperanzas de recoger una cosecha bastante regular, especialmente en la parte de Noroeste que no ha sido tan castigada.

La cuestión del juramento por el clero del Código fundamental, prematuramente promovida en la prensa, no se atreve á resolverla afirmativa ni negativamente El Español, porque lo hará en momento oportuno la autoridad competente.

La academia de Jurisprudencia celebrará junta general hoy jueves á las once de la noche, para elección de vicepresidente tercero y otros asuntos.

Dice un colega, que siguen los periódicos ministeriales bajo la terrorífica influencia de sus visiones de disturbios, conspiraciones, tenebrosas tramas, trabajos subterráneos, agitaciones, coaliciones monstruosas, etc., etc., etc.

Como que una de dos: ó se agotó ya la habilidad de La Epoca, ó hasta los espíritus fuertes han de temblar.

Dentro de cuatro ó seis días se repartirá la función.

Segun La Voz Montañesa, de Santander, la empresa del ferro carril del Norte está en tratos para comprar la línea de Alsásu á Barcelona, y lo probable es que llegue á efectuarse la operación, estendiendo aquella compañía su explotación hasta la capital de Cataluña.

La Patria advierte que el jefe de los diputados ex-constitucionales es el Sr. Alonso Martínez.

Se ha levantado el destierro al presbítero de Bilbao, Sr. Ibarraegoitia, y tambien á otro de las Encartaciones, Sr. Campo, en cuya casa se encontró un depósito de armas al principio de la insurrección carlista y prestó después otros servicios á la causa del día Este.

La Epoca encuentra justo que se premie á los que, en cumplimiento de su deber, se sacrificaron en Alcolea en defensa del gobierno constituido, sin poner en tela de juicio, ni aun momentáneamente, si debían obedecer ó no las rigurosas prescripciones de la ordenanza.

Si el vulgo avanzando en el camino de la historia contemporánea, y digamos entonces su opinión acerca de la indisciplina.

Se ha pedido autorización para publicar en esta capital un periódico titulado Veladas del Buzo-Retío.

El ayuntamiento de Toledo ha regalado á la escuela de tiro 600 metros más de terreno sobre los 600 que poseía, para aumentar el polígono, y está gestionando la adquisición de un edificio para el Asilo de huérfanos de Infantería.

El sorteo de la lotería nacional que se ha de verificar en Madrid el 23 de Diciembre del corriente año, constará de 32,000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50 pesetas.

Se distribuirán 11,600,000 pesetas, en 4,025 premios.

Leemos en El Eco de Cartagena:

«Parece que han sido puestos en libertad los individuos que fueron detenidos en esta población por orden del señor gobernador civil, disponiéndose se devuelva á uno de ellos, en plata mediana, la suma en moneda cantonal que le fué encontrada.»

Aseguran personas comunmente bien informadas...

... que existen en el seno de la comision de presupuestos del Congreso desavenencias acerca de la resolucion de importantes cuestiones, pues...

... Parece que el Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado a algunos senadores que han hecho...

... Há aquí la historia que cuenta El Poder...

... Tratase del expediente del arriendo del timbre...

... Abierta la subasta para el arriendo de la expedicion del timbre, se presentaron dos postores...

... Más tarde se personó el arrendatario en el ministerio de Hacienda, lamentándose de que la base...

... Parece que el Sr. Camacho se negó a resolver este asunto, que se supone haber sido ultimado por...

... Por la presente circular podrán juzgar nuestros lectores del estado de la prensa en Puerto Rico...

... Circular.—En vista de las repetidas quejas que han llegado a este gobierno acerca de los impresos...

... 1.° Todas las administraciones de correos de la isla quedan obligadas a remitir a los alcaldes...

... 2.° Si de la revision resulta con arreglo al decreto vigente sobre imprenta resulten que los impresos...

... 3.° Si del examen del fiscal aparece que las publicaciones impresas contraviene al decreto sobre imprenta...

... 4.° El administrador general de Correos de esta capital, la misma que todos los del ramo, no podrá circular ningún impreso...

... 5.° Las administraciones de las aduanas de esta isla registrarán, con el más escrupuloso cuidado, todos los equipajes...

... Para el cumplimiento de lo prevenido en este artículo, los administradores de aduanas se regirán por lo que dispone el art. 1.° de esta circular...

... Puerto-Rico, 3 de Mayo de 1876.—El secretario del gobierno general, Miguel Ferrer y Planada.

... Dice un colega que las autoridades municipales del Valle de Andorra han sido relevadas y reemplazadas por hombres de reconocidas ideas...

... Parece que se trata de convertir en escuela normal superior, la elemental de maestros de las Baleares.

... Leemos en La Mañana:

... Tenemos entendido que de los acopios hechos por la Administración militar con motivo de la guerra, han sobrado mercancías por valor de 10 millones de reales, y que dicho centro trata de...

... venderlas. Parece que se han admitido con este objeto proposiciones particulares, y se nos dice que, por ejemplo, hay quien pide los 30,000 saques de habichuelas existentes ofreciendo 15 pesetas por cada uno, cuando costaron a 50 y están tasados a 30. No respondamos de la exactitud de las cifras, ni es otro nuestro objeto al reproducirlos...

... También se nos ha dicho que propalada la noticia de que existen en nuestros arsenales grandes cantidades de cobre, hierro y otros efectos sobrantes que puedan valer unos 30 millones de reales, se han hecho indicaciones para su compra en contrato particular; pero parece que el señor ministro ha manifestado su propósito de no vender tales efectos sino en pública subasta.

... Repetimos aquí las consideraciones que respecto de la subasta apuntamos en el número anterior.

... En la tarde del 2 de Junio descargó en Huelva, provincia de Orense, una manga de agua tan espantosa que ha dejado casi arrasado al término de aquella población. Principalmente la vega, que constituye su mayor riqueza, apenas conserva a estas horas un solo fruto ni una planta útil. La cosecha del año se ha perdido completamente y de cereales escasamente se recogerá la semilla.

... Según parece, el juzgado de primera instancia de la Alameda de Málaga, instruye causa criminal con motivo de los hechos que han dado lugar a la destitucion del secretario de la Diputación provincial de aquella ciudad.

... El conocido editor D. Urbano Manini, ha publicado en su linda biblioteca y puesto a la venta en todas las librerías, un nuevo libro del Sr. Ortega y Frias titulado, El Primer Destino.

... Mientras en París corre el rumor de que D. Carlos se dispone a dirigirse de nuevo a la frontera de España para encender la guerra civil, resulta de telegramas oficiales, que donde se ha dirigido el pretendiente es a Méjico, acompañado de Dorregaray, Cevallos, Alonso y sus ayudantes.

... El otro mejicano le ha recibido con grandes demostraciones de afecto, lo cual permite creer que se propone hacerle su instrumento.

... D. Carlos dice que va a Filadelfia; pero como para conseguirlo ha tomado el camino más largo, se sospecha que su intención sea renovar la empresa del desventurado Maximiliano, buscando un trono en América.

... La noticia dice un colega que es oficial.

... Hoy se reúne para conferenciar con el gobernador civil la comision del ayuntamiento encargada del dictamen sobre la construccion de nuevos cementerios a mayor distancia de la capital y en mejores condiciones que los que actualmente existen.

... La comision del gremio de panaderos se ha presentado al alcalde de Madrid, ofreciéndole que desde el día 10 ó el 15, bajarán dos cuartos el precio del pan.

... Se ha resuelto por el ayuntamiento que de aquí en adelante no se dé curso a ninguna solicitud de autorizacion para construir kioscos en los sitios públicos de esta capital.

... Hoy se discutirá en el Congreso el acta de Orense, sin que haya en la orden del día otro asunto de que tratar.

... A las seis de la mañana de ayer se arrojó un joven de unos diez y ocho años de edad, desde el viaducto de la calle de Segovia, quedando cadáver a los pocos momentos.

... De las diligencias practicadas por el juzgado del Congreso, que inmediatamente se personó en el sitio de la desgracia, resultó que el infeliz suicida se llamaba Pedro Cano, habitaba en la casa número 2 de la calle de las Flores, y estaba dependiente en una confitería de la calle del Arsenal, de donde parece salió ayer mañana muy temprano, apurándose la mayor tranquilidad.

... Se ignoran los motivos que le han inducido a tomar tan fatal determinacion.

... Con ese son siete los individuos que se han arrojado ya desde el viaducto.

... Tenemos entendido que varios individuos del colegio de Abogados de Madrid se proponen presentar el domingo una mocion a la junta general del mismo, con objeto de que los fondos existentes tengan una aplicacion en beneficio de los colegiales y sus familias, ó bien que con ellos se crea un Monte-pío.

... D. José Canalejas, director de la línea férrea de Ciudad-Real, tiene asegurada su eleccion en el distrito de Arévalo.

... La Iberia trae que la disposicion que publica la Gaceta sobre recompensas por la accion de Alcolea significa algo.

... Y más que algo.

... El nombramiento de comandante general de alabarderos, que tanto ha dado que hablar, y cuya cuestion parecia ya muerta, ha puesto a resucitar con el mismo carácter y en la misma forma que antes tenía.

... El marqués de Novaleses parece que será el fin nombrado para aquel cargo.

... El Siglo Futuro hace un llamamiento a las provincias para que sean muchos las firmas de adhesion a Su Santidad en el aniversario de su eleccion.

... El mismo periódico no tuvo una sola palabra para la terminacion de la guerra contra los carlistas.

... Se ha dispuesto que dos de los cañoneros...

... que están en el mar Cantábrico vayan al arsenal del Ferrol para hacer las reformas que exige el nuevo servicio de guarda-costas que van a desempeñar.

... Dice que el gobierno de los Estados Unidos se propone fijar crecidos impuestos arancelarios para los artículos procedentes de los puertos donde subsista el trabajo esclavo.

... El Cronista desmiente el rumor que circula de existir una partida en Despeña-perros.

... En Londres va a hacerse una tirada de 4 millones de ejemplares del diario anunciado por el Sr. Cansler en el Congreso acerca de la base 11 del proyecto constitucional.

... Un colega exhibe el oportuno recuerdo de los últimos reemplazos para el ejército, en los que se hizo el correspondiente reparto a las provincias vasco navarras.

... Según esos datos, resulta que dichas provincias contribuyeron con hombres lo mismo que las demás de España en los años 1775, 1838 y 1846. En 1861 se hizo también el correspondiente reparto, pero se quedó sin efecto en virtud de orden ministerial de 24 de Junio, trasladada por D. Cándido Nocedal, a la sazón subsecretario de Gobernacion.

... Se prepara en Filadelfia la publicacion del catálogo de la Exposicion, que contendrá páginas de anuncios; el más barato de estos no bajará de 2,500 rs.; una página entera valdrá 25,000 rs.

... Se calcula que visitarán la Exposicion 10 millones de personas, y que se venderán dos millones de catálogos.

... La emienda al art. 11 del proyecto constitucional presentada al Senado por el Sr. D. Juan Valera, dice así:

... Después del párrafo primero, y en vez del segundo.—Todo español tiene el derecho de difundir las opiniones religiosas que más conformes hallen con la verdad de dar culto a Dios, con los ritos y ceremonias de la religion en que crea, y de reunirse y asociarse con otros hombres para realizar tan altos fines.

... Parece que encuentra alguna resistencia el proyecto de que contribuyan a los gastos de construccion de una cárcel modelo del sistema celular en Madrid, las provincias de Avila, Guadalupe, Toledo y Segovia, en razon a que muchos de sus pueblos, que tienen establecidos hospitales, han tenido que reducir el número de sus camas ó cerrarlos, por no satisfacerse los créditos que por este concepto tienen.

... Ha pasado a informe de la seccion de comercio del Consejo de agricultura el expediente relativo a la línea subvencionada de vapores-carros entre la Península y Filipinas.

... Ha sido suprimido el hospital militar de Calaborra.

... Ayer salieron para tomar posesion de sus destinos los nuevos empleados del ferro-carril de Madrid a Matagorda.

... La fuerza de voluntarios en toda la isla de Cuba se eleva al respetable número de 65,000 hombres.

... El ministro de la Guerra ha dispuesto que se reorganice en dos comandancias el tercio de la Guardia civil de Puerto Rico.

... Ha pasado a informe del Tribunal Supremo de la Aduana el expediente instruido con motivo de los hechos ocurridos en la corbeta Turnado a consecuencia de la captura del Freytag.

... La contra-comision nombrada por los diputados constitucionales para estudiar el proyecto de ley de reforma de las leyes provincial y municipal se ha reunido esta tarde y probablemente ultimará sus trabajos.

... Parece que predomina en ella la idea de dotar al poder central de más facultades de las que le confieren las leyes cuya reforma se pide, pero hasta hoy no había formalado ningún acuerdo concreto.

... Ya han empezado a regresar a sus respectivos distritos las fuerzas del ejército que estaban destinadas a la extincion de la lagosta.

... Parece que han dimitido el presidente de la sucursal del Banco de España en Barcelona, señor Girons, y el consejo de administracion de dicha sucursal.

... Son curiosas las siguientes estadísticas hechas por el general Salamanca en el Congreso:

... España, para 30,000 hombres, gasta 105 millones 835,347 pesetas; Italia, para 166,644, contribuye con 142,583,010 pesetas; Austria, para 245,000 hombres, con 174,835,589 pesetas; Prusia, para 300,000 hombres, con 971,893,364 pesetas; Rusia, para 780,000 hombres, con 545,476,433 pesetas; Bélgica, para 43,367 hombres, con 36,855,000 pesetas; Francia, para 400,000 hombres, con pesetas 358,310,552.

... De modo que, comparadas las cifras de los presupuestos, resulta que el soldado español cuesta 1.311 pesetas, el italiano 848'90, el austriaco 710'59, el prusiano 906, el ruso 706, el belga 847, el francés 880'97.

... Vamos que por la proporcion de nuestros presupuestos de Guerra estamos en primera línea entre las naciones; y sin embargo, en ejército estamos tan distantes de esto, que hoy casi se cotiza nuestro ejército al precio de nuestro papel.

... Nuevas dadas: «Os he dicho antes que al presupuesto era para dar de comer al ejército personal que tenemos, y que excede en mucho al de los demás ejércitos. Voy a leer los datos referentes al arma de infantería, para que se vea la desproporcion.

... Nosotros tenemos en infantería (nótese bien, en infantería), ó mejor dicho, tenemos en 1.° de Regto, 314 coroneles; 433 tenientes coroneles, 1.254 comandantes, 2,531 capitanes, 3,321 tenientes, y 3,787 aliferes; que suman 11,789 oficiales y jefes de dicha arma.

... Esto es en 1.° de Enero; que desde entonces se han aumentado considerablemente; Italia tiene

6,586 jefes y oficiales de infantería para 99,750 infantes; Austria, 7,781 para 141,211; Prusia, 7,381 para 196,684; Bélgica, 1,730 para 24,493; Francia, 10,600 para 281,729 hombres, a Inglaterra, 6,493 para 126,936.

... Es decir, que nosotros tenemos 1,600 y poco más que Francia con 71,000 hombres de infantería, para 321,000 que tiene Francia.

... Comparado al escalafon de este año con el de 74, tenemos que se han hecho 132 coronales solo en infantería, y una suma de oficiales que se aproxima mucho a 3,000.

... Capitanes generales tenemos la friolera de nueve: Francia, cuatro; Inglaterra, cuatro; Prusia, dos; Austria, tres.

... Nosotros tenemos, si no estoy equivocado, entre brigadieres, jefes de campo y tenientes generales, 615; Italia tiene 163 en actividad y 160 pasivos; total, 313; Prusia tiene entre todos 561.

... A pesar de las relaciones y estadísticas del general Salamanca, el presupuesto de Guerra no sufrirá alteracion ninguna, porque el señor ministro del ramo lo ha declarado así solemnemente, y el presidente del Consejo de ministros, ha dicho también que hacia de la aprobacion de este presupuesto cuestion de gabinete.

... Nuestro apreciable colega El Popular llama la atencion sobre ciertos artículos de primera necesidad que se expenden adulterados, estando entre otros el chocolate, el vino, las leches y la sal. No entraremos en pormenores sobre los muchos empleados para falsificar estas sustancias, porque son todos bien conocidos, y los tenientes de alcalde están en el caso de castigar severamente estos escándalos. Pero no preciso desengañarse: un juicio de faltas no es bastante para reprimir estas maldades, que ceden con perjuicio de la salud pública; es indispensable aconsejar la penalidad, porque en este punto es irrefutable el razonamiento de un ingenioso escritor francés que se ha consagrado asiduamente a estas materias.

... Un infeliz, por perversion de espíritu ó por hambre, que de todo puede hacer, roba un pan de una taberna, y si es cogido, da con sus huesos en la cárcel y quizá en presidio, como el valor de lo robado llegue a cierta suma; pues bien; no hay derecho para que el tendero, el tabernero ó el tabonero que adultera los artículos que expende, ó los da falsos de peso, no sea considerado como ladrón y como tal se le castiga, porque el roba y envenena, que es peor, a una población entera, mientras el que se apodera de un objeto violentamente es mucho menos culpable. Esta teoría, sostenida eloquentemente por A. Karr, es verdadera y debiera prevalecer en la legislación.

... Seria la proteccion más eficaz para las clases pobres, porque sobre ellas se ajera más que sobre otras algunas este especie de robo. Las clases pobres reciben el alimento al fardo, y no pueden disputar el peso y pagan más caro que las demás; si por añadidura reciben sustancias nocivas, su salud se resiente y el hospital palpa las consecuencias. Si fueran revisados los vinos que en las barricas hechas se venden, qué drogas resultarían! El azúcar, la harina, el chocolate, todo es objeto de manipulaciones asquerosas, y una visita eficaz, un análisis inteligente, daría por resultado el desahucio de cómo hacen sus fortunas algunos tenderos al por menor.

... La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

... GOBERNACION.—Real decreto, derogando varios artículos del reglamento de baños y aguas minero-medicinales de 12 de Mayo de 1874.

... Otro, autorizando al director general de Correos y Telégrafos para adquirir, sin las formalidades de subasta, 3,500 metros de cable telegráfico subterráneo con envolturas de plomo, 11,000 con envoltura de estopa embreada, y 8,000 de conductos sueltos, con aplicacion a las comunicaciones interiores, y Madrid y Badajoz.

... Real orden, derogando las disposiciones que se refieren sobre abono de haberes por servicios de los médicos honorarios de Sanidad marítima.

... Poquísimas animaciones hubo en la Bolsa de ayer durante la hora oficial y muy particularmente del conculadado.

... Se publicó así venta a 13,92 1/2, 35,30 y 25 al contado y a 13,30, 35 y 30 a fin de mes.

... El exterior se publicó a 13,35, 45 y 40. Los bonos del Tesoro continuaron bastante solicitados pagándose a 58,00 y 57,80 los de la primera emision y a 58,00 los de la segunda al contado, a 57,50 a fin de mes y a 59,80 con prima de dos enteros a fin de mes también.

... Las obligaciones del Estado por ferro-carreos sin operaciones, pues solo se publicó una de las nuevas a 24,20.

... Las acciones del Banco de España a 187,50 y 187,00, descubierto.

... Cargos de los tres últimos semestres, 74 1/2. Id. anteriores no convenientes, 75. Id. id., convenientes, 55. Id. de bonos, último semestre, 19 1/2. Valores amortizados, 81. Carpetas, 31.

... Después de la hora oficial siguió la misma calma y con tendencia a la baja, habia operaciones a 13,20 a fin de mes.

... En el Bolsa de la noche sin operaciones.

... VARIETABLES.

... En la sociedad británica, el aeronauta inglés James Glaisher, ha dado cuenta de las observaciones que ha hecho sobre el vuelo de los pájaros en varias de sus ascensiones. Ha comprendido la importancia del estado de la atmósfera, como medio resistente, al ver el hecho repetido de que cuando se cubaban a volar pájaros sacudidos de su jaula, a una altura de dos millas, solo podían sostenerse poco tiempo, como si el aire no les ofreciese resistencia bastante. Los pájaros saben perfectamente que necesitan una atmósfera densa para poder mantener sus alas con éxito, porque cuando Glaisher quería arrojarlos de sus jaulas a una altura de cinco millas, rechazaban abandonar el globo y se agarraban a la barquilla con la desesperacion de un naufrago a quien se rechaza de la barca cuyo socorro implora.

Inglaterra recibe anualmente 680 toneladas de marfil...

Tan envidiable cantidad de marfil supone una gran matanza de elefantes...

El peso de los colmillos varia desde una a 105 libras...

Bombay y Zanzibar exportan anualmente 180 toneladas de marfil...

Bombay recibe este producto de todas las regiones meridionales de Asia...

Los colmillos de mayores dimensiones proceden de Africa y se embarcan en Zanzibar...

De vez en cuando se resogen en las regiones árticas y en la Siberia algunas toneladas de marfil fósil...

El distinguido periodista francés, redactor de La Patrie, M. Leon Tronssel, ha fallecido en Paris...

De los 85 individuos que formaron la Comuna, diez han sucumbido...

Los muertos fueron Deschaese, en la barricada del boulevard Voltaire...

En Saint-Palm, pueblo de la frontera francesa, situado entre el Pirineo y San Juan de Pie de Puerto...

El sitio indicado por el muchacho está frecuentado constantemente por millares de personas...

Se lamentaba una mujer de que su marido la habia salido tanto, y una amiga la objetaba: —Pues no le conocias antes de casarte?

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

El sábado último se inauguró en Barcelona el teatro del Buen Retiro...

asientos en todo el circuito de la plaza, quedando aun para el público un buen espacio.

GOBIERNO BIBLIOGRÁFICO.

ESPAÑA.

El primer libro.—Novela original por D. Ramon Ortega y Frias...

Diccionario de las Familias.—Tesoro de las familias & repertorio universal de apellidos...

SANTO DEL DIA.

San Salustiano, confesor.

ROLA.—CIVILIZACION OFICIAL.

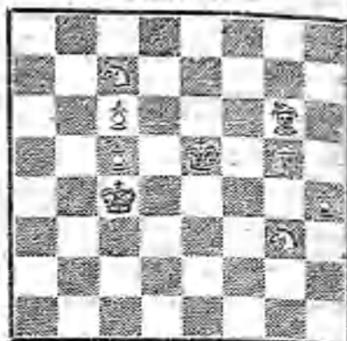
Table with columns: Día c., Día e., and various financial entries.

CAMBIO.

Londres, a 90 dias fecha, 48.25 p. Paris, a ocho dias vista, 5.05 c.

PROBLEMA DE AJEDREZ.

NEGROS.



BLANCOS.

Juegan las blancas y dan jaque mate en tres jugadas.

TEATROS.

COMEDIA.—A las nueve.—Fuencion, 3.º de abono.—Turno 1.º.—No contar con la inspección.—Comedia y con hijos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL SIGLO.

Administrado por José Casariego Quiza, Calle 1.ª, bajo, izquierda.

Advertisement for 'ANUNCIOS Y COMUNICADOS' with contact information.

Advertisement for 'LA SOLEDAD EFECTOS' services.

Advertisement for 'NO MAS TOS' (No more coughs) with product details.

Advertisement for 'LA POLITICA DE CAPA Y ESPADA' (The politics of sword and cap).

Advertisement for 'VENID Y VEREIS' (Come and see).

Advertisement for 'NO MAS TOS' (No more coughs) with a different angle.

Advertisement for 'OCULISTA' (Ophthalmologist) services.

Advertisement for 'LOMBRICES' (Worms) treatment.

Advertisement for 'BAZAR DE JUGUETES' (Toy fair).

Advertisement for 'DESENGAÑO' (Disillusion) services.

Advertisement for 'SE HACEN TODA CLASE DE LABORES' (All kinds of work).

Large advertisement for 'CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL' featuring medals and quality claims.

Advertisement for 'LA POLITICA DE CAPA Y ESPADA' by Eugenio Sellés.

Advertisement for 'VENID Y VEREIS' with details on the offer.

Advertisement for 'NO MAS TOS' with a testimonial or detailed description.

Advertisement for 'LOMBRICES' with medical information.

Advertisement for 'BAZAR DE JUGUETES' with details on the event.

Advertisement for 'CARLOS PRAST' (Ultramarines and confectionery) and 'LAS COLONIAS'.

Advertisement for 'AMIA CIRCASIANA' (hair treatment) and 'DEPOSITO DE CORSES'.

Advertisement for 'PANACEA ANTI-SIFILITICA' (anti-syphilitic) and 'GRAN BARATURA'.

Advertisement for 'ROSA' perfume and 'GUÍA DEL CONTRATISTA'.

Advertisement for 'JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA' and 'CHAMPAGNE-VINYAS'.

Advertisement for 'VIOLETA' perfume and 'LOS TITRITEROS'.